

El pintor Nelson Zumel expone en Zaragoza

EFE

ZARAGOZA.- El pintor orensano Nelson Zumel aseguró ayer en Zaragoza, durante la presentación de su nueva exposición, que "la pintura es un bien que consumen las generaciones futuras" y apuntó que "en la pintura la última palabra la tiene el futuro".

Zumel, presidente de la Fundación que lleva su nombre y con unos fondos de 76 millones de pesetas en obras de pintores de los siglos XIX y XX y 6 en metálico que han completado las instituciones gallegas hasta llegar a trescientos millones, ha anunciado que a mediados del próximo mes de octubre se inaugurará, en Lugo, el Museo Nelson Zumel.

"El presente sólo se ve cuando es pasado y el pasado habla a favor de Nelson Zumel porque su obra tiene un sello personal que le dará valor", indicó.

La exposición, que permanecerá en Zaragoza en la tienda de antigüedades Aroya hasta el próximo 1 de marzo, recoge una muestra antológica de Nestor Zumel compuesta por 38 de sus obras.

Zumel recordó que comenzó en Norteamérica pintando preciosismo, luego trabajó con el impresionismo y actualmente trabaja con la abstracción sugerente.

Señaló que "me gusta más lo que hago ahora que lo de antes porque antes trabajaba para subsistir mientras que ahora pinto lo que me gusta".



Una de las intérpretes, durante la actuación

Catorce jóvenes pianistas ofrecieron un concierto en la Casa de Cultura de Graus

ALTOARAGON

HUESCA.- El Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Graus fue el escenario el pasado domingo del concierto de piano que ofrecieron los jóvenes alumnos de la clase de los profesores Sayantsetseg Sanguidoryin y Richard Aznar, que imparten lecciones en Sariñena y Huesca.

Estos estudiantes de piano, que actuarán próximamente en Caspe, deleitaron a los grausinos con un concierto espléndido, en el que se pudieron apreciar diferentes ritmos y técnicas musicales, con una variedad interesante de autores.

Los intérpretes del concierto de Graus fueron Yigur Aznar (con música de Gnesina), Elisa

García (Bach), Francisco González (Shostakovich), Clara Lai (Kachaturian y Bach), Modesto Lai (Bach), Lucia Oliván (Haendel), Enrique Escartín (Bach), María Abad (Tchaikovski, Kachaturian y Bach), Leticia Mostero (Jensen y Kabalevsky), Héctor Conte (Shostakovich), María Pilar López (Bach), Clara Iglesias (Brahms, Beethoven y Rachmaninov), Elisa Betrán (Bach y Mozart) y Nati Ballarín (García Abril).

El público que acudió al Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Graus acabó encantada por la actuación de estos jóvenes que interpretaron con mucho gusto, alegría y sensibilidad piezas de grandes compositores de todas las épocas.

El MEC aboga por un plan regional de educación de personas adultas en Aragón

EFE

ZARAGOZA.- La delegada del Gobierno en Aragón, Pilar de la Vega, señaló ayer que "desde la responsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) creemos que es el momento de hacer un plan regional de educación de personas adultas en la comunidad aragonesa y no provincial".

De la Vega participó ayer en la presentación de las Primeras Jornadas Regionales de Educación de Personas Adultas, ciclo que se enmarca dentro del conjunto de actividades del "Año Europeo de la Educación y la Formación permanentes".

La delegada del Gobierno ha explicado que "tras doce años de experiencia en la realización de planes provinciales, es momento de mirar hacia el futuro".

Por su parte, el director provincial del MEC en Zaragoza, Julián Abinzano, explicó que el objetivo de estas jornadas, que se inauguraron ayer y se clausurarán hoy, viernes, es el de difundir "la necesidad de trabajar en la educación y formación permanente a lo largo de toda la vida de los ciudadanos europeos".

Abinzano resaltó que existen 40.000 personas adultas en Aragón que participan en las actividades organizadas por el MEC en colaboración con las tres Diputaciones Provinciales aragonesas y los Ayuntamientos de los municipios.

De estas 40.000 personas, unas 20.500 reciben enseñanza reglada; 7.000 educación básica; 8.000 formación profesio-

nal; 1.200 siguen programas de Bachillerato y Curso de Orientación Universitaria (COU) a distancia, y 4.000 siguen los estudios de inglés a distancia por televisión.

El director provincial del MEC añadió que otros 20.000 aragoneses siguen diferentes programas de formación cultural, e indicó que 425 profesores se encargan de estas actividades educativas en toda la Comunidad aragonesa.

En estas jornadas participan cuatrocientas personas entre profesores de educación de adultos y técnicos de esta materia de las diferentes Diputaciones Provinciales y del MEC.

DIVERSAS PONENCIAS

El programa del ciclo se compone de diez ponencias, de las cuales, cinco son impartidas por profesionales de diferentes países europeos que expondrán los métodos de enseñanza de adultos en Dinamarca, Holanda, Suecia, Alemania y País de Gales.

Por otra parte, la diputada de Cultura de la Diputación de Zaragoza, Lola Campos, señaló que coincidía con el deseo del MEC de hacer efectivo un plan regional de educación de adultos, y aseguró que la voluntad de la DPZ es de "realizar un esfuerzo económico" para este tipo de actividades.

Lola Campos manifestó que la corporación provincial dedicará durante este curso setenta millones de pesetas a estas actividades y que espera que en próximos años se incremente la cantidad.

24 de FEBRERO

Palacio de los Deportes

20 horas

1ª TRIAL INDOOR
CIUDAD DE HUESCA

No te lo pierdas

TAQUILLA: 1.400 Pts.
Niños menores de 14 años: 400 pts.

VENTA ANTICIPADA: 1.000 Pts.
(Ubicación libre)

Ni te lo imaginas

VENTA ANTICIPADA

HUESCA: Deportes Jorri • Intermoto
Motorracing Lemans • Motos Aquilué
Bar La Frontera • Rect. Verodi • Bar
Correos • Bar Cremallo • Bar Apolo • Bar
Ibón • Bar Isuela • Bar Fetra • Bar
Somport • Y durante los días 9, 10, 16, 17
y 23 en el interior de Eroski • SARI-
ÑENA: Motos Charry • ALMUDEVAR:
Muebles Alcubierre • BINEFAR: Motos
Perera • Barbastro: Motos la Unión.

RESOLUCION DE LA RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES POR LA QUE SE ANUNCIA LA DECLARACION DE INNECESARIEDAD DE UN INMUEBLE.

El Consejo de Administración de RENFE, en el uso de las facultades que le confiere su vigente Estatuto, aprobado por Real Decreto de 28 de enero de 1994, ha declarado innecesario para la prestación del servicio ferroviario el inmueble que a continuación se describe:

Rústica: Parcela de terreno, situada a las afueras de la estación de Anzánigo, término municipal de Caldearenas, provincia de Huesca, frente al kilómetro 59/311 de la línea férrea de Huesca a Jaca. Tiene una superficie de QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS Y VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS (592,25 m²), presentando forma irregular y los siguientes linderos:

Norte, ribera del río Gállego en línea de unos 44 metros, mediante talud; Sur, camino a Rasal en línea quebrada de tres otros rectos de 18,60 metros, 9,60 metros, 3,30 metros y 13,45 metros; este, ribera del río Gállego en línea recta de 11, metros; oeste, ribera del río Gállego en línea recta de 10,20 metros.

El tiempo transcurrido desde la adquisición de este inmueble y asimismo, los avatares de todo tipo acontecidos desde entonces, imposibilitan materialmente la notificación individualizada a los titulares de posibles derechos, por lo que procede realizar dicha notificación de forma pública, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59,4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Lo que se hace público, igualmente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en el artículo 65 de su Reglamento de 26 de abril de 1957. Las solicitudes deberán formularse mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la fecha de su publicación.

13 de febrero de 1996

EL DIRECTOR GERENTE DE LA U.N. PATRIMONIO
Gerardo GARCIA MERINO



MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Instituto Nacional de Servicios Sociales
Dirección Provincial de HUESCA

Por el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón de la Diputación General de Aragón en Huesca, se ha calificado definitivamente como vivienda de protección oficial la vivienda que a continuación se señala y con reserva legal de viviendas adaptadas para minusválidos:

Expediente: 22-1-0024/94.

Promotor: Construcciones Sarvisé, S.A.

Emplazamiento: C/ Alcañiz, núm. 3-Parcela G-Polígono 27.

Localidad: HUESCA.

Núm. viv. minusv.: Planta 1ª-Vivienda A.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados al objeto de que en un plazo de DOS MESES puedan ejercer la opción sobre la vivienda.

Para más información pueden dirigirse al Centro Base de Minusválidos, ubicado provisionalmente en Hospital Provincial, Pº Lucas Mallada, s/n. Tel.: 225650.

Huesca, 21 de febrero de 1996
EL DIRECTOR PROVINCIAL, LA SUBDIRECTORA
PROVINCIAL DE PRESTACIONES,
Fdo.: Mª José PEREZ LORENZ